

PERFIL MD-PR-30202-06	
I. IDENTIFICACIÓN DEL CARGO	
Sede	MEDELLÍN
Nivel	PROFESIONAL
Denominación del empleo	PROFESIONAL UNIVERSITARIO
Código	30202
Grado	02
Dependencia	DIRECCIÓN DE ESTACIONES AGRARIAS
Cargo del jefe inmediato	DIRECTOR ESTACIONES AGRARIAS
Dedicación	ADMINISTRATIVO TIEMPO COMPLETO
Clase de cargo	CARRERA ADMINISTRATIVA
Grupo ocupacional	PROFESIONALES
II. PROPÓSITO PRINCIPAL	
Apoyar la labor administrativa en la Dirección de Estaciones Agrarias.	
III. FUNCIONES ESENCIALES	
<ul style="list-style-type: none"> • Realizar la programación técnica de los diferentes programas productivos. • Diseñar mecanismos para el seguimiento del desempeño y el control técnico de los diferentes programas productivos. • Programar, gestionar y hacer seguimiento a las actividades de mantenimiento de maquinaria, instalaciones y equipos y hacer su seguimiento y control. • Participar en la realización y actualización periódica de inventarios. • Participar activamente en la formulación, redacción y ejecución de planes, proyectos y proyecciones orientados al fortalecimiento de las Estaciones Agrarias. • Responder por la organización, programación y seguimiento al destino y ejecución de los pedidos. • Coordinar la implementación en las estaciones Agrarias de las Buenas Prácticas Agropecuarias, manejo post-cosecha, bienestar animal y la certificación de los programas productivos. • Atender a los usuarios internos y externos según las políticas y los lineamientos de servicio establecidos por la Universidad. • Participar en proyectos, acciones o actividades que aporten al cumplimiento de la misión de la dependencia y que sean coherentes con el nivel y los requisitos exigidos para el cargo. • Desempeñar las demás funciones establecidas por la ley, los estatutos o reglamentaciones internas o las que le sean asignadas, encargadas o delegadas por instancia competente para ello y que sean acorde con el nivel. 	
IV. CRITERIOS DE DESEMPEÑO	
<ul style="list-style-type: none"> • Las propuestas sobre los mecanismos de seguimiento técnico a realizar a los programas productivos con asiento en las Estaciones Agrarias en las que se describan claramente los parámetros, los indicadores y los niveles de aceptación, son presentadas oportuna y adecuadamente al superior inmediato. • Los inventarios son llevados satisfactoriamente. • El seguimiento a los pedidos realizados por las Estaciones Agrarias son adecuados. • Es adecuado el número de programas en los cuales se registran avances relacionados con la implementación de Buenas prácticas Agropecuarias, el manejo post-cosecha, el bienestar animal y la certificación. 	

V. CONOCIMIENTOS BÁSICOS O ESENCIALES

- Administración
- Conceptos sobre programación de procesos y planeación de proyectos
- Conceptos sobre producción animal y vegetal
- Principios buenas prácticas Agropecuarias y certificación
- Manejo de control de inventarios básico
- Matemática básica

VI. COMPETENCIAS

Organizacionales

- Compromiso con la Universidad
- Trabajo en equipo
- Transparencia
- Servicio

Individuales: Nivel - Área

- Organización del trabajo
- Compromiso
- Iniciativa
- Responsabilidad
- Puntualidad
- Capacidad analítica
- Competencias comunicacionales: Redacción y expresión
- Disciplina

VII. REQUISITOS DE ESTUDIO Y EXPERIENCIA

Título profesional universitario